

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. SIDEC En liquidación**

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año 2016, a las 9h30 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Sabanilla OE 5-210 y General Guerrero, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. (SIDEC) en Liquidación, con la presencia del señor Juan Eljuri Antón, representante de la Compañía BEESROY INVESTMENT LLC., propietaria del 99,72% del capital social de la compañía.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Ing. Santiago Bolaños, Gerente General de la compañía. Asiste también el Eco. Alberto Mogrovejo, Comisario Principal de la compañía y el señor Jaime Suárez, representante de la firma de Auditoría Externa MRE MOORES CIA. LTDA.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 99,72% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 5'048.761,64, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. Toma la palabra el señor secretario y manifiesta que de conformidad con la Convocatoria efectuada en Diario La Hora de la ciudad de Quito el día sábado 12 de marzo de 2016, los accionistas deben conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2014.
5. Designar Comisarios Principal y Suplente.
6. Designar Auditores Externos.

Leída que fue la Convocatoria y Orden del Día, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día.-

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe luego de lo cual es aprobado por unanimidad por el accionista presente en esta Junta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El Comisario de la compañía, Eco. Alberto Mogrovejo da lectura a su informe. La Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.



3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El representante de la compañía de Auditoría Externa MRE MOORES Cía. Ltda., da lectura al Informe de Auditoría por el ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Se da lectura al Estado de Situación y al Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2014 y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual el único accionista presente resuelve aprobarlo por unanimidad. En vista de que una vez analizados los estados financieros existe una utilidad a favor de los accionistas, la Junta resuelve y aprueba por unanimidad que las mismas sean destinadas a la cuenta de utilidades no distribuidas.

5. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.

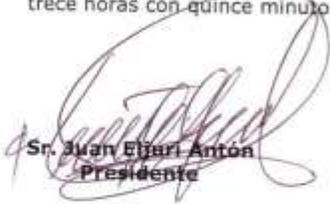
La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al Eco. Alberto Mogrovejo, como Comisario Principal de la Compañía por el período de un año y al Ing. Noé Ochoa como Comisario Suplente, y se delega a la administración de la compañía para que fije su remuneración.

6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS.

La Junta decide y aprueba por unanimidad designar a la firma de Auditoría Externa MRE MOORES CIA. LTDA. para que emitan el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2015.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las trece horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia el Señor Presidente y el Gerente General-Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las trece horas con quince minutos.


Sr. Juan Eibarri Antón
Presidente


Santiago Bolaños Calderón
Gerente General- Secretario